



# Política cultural y procesos de formación de Estado: Pro Cultura Salta *organiza* los Abriles Culturales Salteños

Laura Navallo

*PPGAS/MN/UFRJ*

RESUMEN: Este trabajo reflexiona en torno al mes cultural llamado *Abril Cultural Salteño* llevado a cabo por la asociación sin fines de lucro *Pro Cultura Salta*. A través de este análisis se pretende ver cómo la “idea” de unos amigos se consolida en una política de Estado orientada a la cultura, particularmente durante la década de los noventa en la ciudad de Salta. Mostrando las transformaciones de los Abriles Culturales en este momento histórico y social se busca comprender cómo se *performatiza* la cultura y se hace el Estado de Salta. Para comprender esas transformaciones se torna importante prestar atención a qué significa *organizar* y en esa organización qué formas de gobiernos se realizan.

PALABRAS-CLAVE: Pro Cultura Salta, Estado, cultura, arte, política gubernamental.

## Introducción

*Pro Cultura Salta* es una asociación civil sin fines de lucro que ofrece a la población salteña desde 1977 eventos culturales llamados *Abril Cultural Salteño*. El análisis de esta institución me permite reflexionar en torno a cómo la “cultura” se convierte en un objeto a partir del cual se



generan “políticas”. Aunque entre sus realizadores persiste la creencia generalizada de que el “arte” sólo se hace por vocación y por amor, siendo por lo tanto una esfera de producción “desinteresada” y, como tal, no entrando dentro de las dimensiones sociales consideradas como políticas, sin embargo, poner en marcha un evento cultural implica la movilización de personas y recursos. Disposiciones estas que se consiguen muchas veces por los vínculos construidos entre los individuos.

No se trata de una entidad homogénea en su configuración, tampoco mantuvo a lo largo de todos esos años las mismas relaciones con diferentes actores sociales. Por eso en esta oportunidad quisiera presentar algunas transformaciones, principalmente aquellas acontecidas en la década de los noventa en la ciudad de Salta, momento en que la “cultura” deja de ser una preocupación solamente de un grupo de amigos y se torna objeto de interés para el gobierno provincial de esa ciudad.

Abordar el Estado en este trabajo implica considerarlo en los diversos planos que lo constituyen, entre ellos las relaciones sociales, por eso el acento se coloca en los vínculos que los miembros de Pro Cultura establecen entre sí y respecto a las funciones que desempeñan en la administración pública. Comprender las dinámicas de las relaciones permite visualizar cómo las ideas de un grupo de amigos se tornan una política gubernamental y qué Estado se realiza a través de ésta. Para llevar a cabo este objetivo tomaré como documentos algunos programas de los Abriles Culturales, las publicaciones de la propia asociación y algunas entrevistas realizadas a los miembros actuales y antiguos de la asociación.

Cómo las relaciones se construyen puede deducirse de las actividades que constan en los programas, según las referencias de lugar, hora, día, tipo de espectáculo y nombre del (los) artista(s) y de la(s) obra(s). De la participación de las personas y de las instituciones derivan categorías como “organización”, “adhesión”, “auspicio”.<sup>1</sup> Trataré de explicar los sentidos que tienen estas categorías en la realización del mes cultural.



También la lectura de los programas permite considerar las transformaciones producidas en el interior de Pro Cultura Salta y las diversas vinculaciones que la asociación consigue entablar, poniendo en evidencia las separaciones entre los discursos y las prácticas. Una característica de esta distancia es que la mayoría de las veces las acciones emprendidas por los miembros del directorio de Pro Cultura se dicen “no gubernamentales” o “a-políticas”. Sin embargo, al seguir los recorridos transitados por algunas de esas personas, se percibe que la separación del Estado o de la economía se produce sólo en apariencia, o bien como resultado de una acción directamente política que se oculta.

Primeramente, quisiera describir qué tipo de asociación es Pro Cultura Salta, su surgimiento y algunos de sus propósitos, para tratar de entender en qué medida el Abril Cultural Salteño puede ser concebido como una política gubernamental. Seguidamente, pretendo considerar algunas de las transformaciones producidas durante la década de los noventa con el objetivo de comprender los “efectos de Estado” (Mitchell, 1999); es decir, el proceso mediante el cual la cultura se convierte en un objeto de políticas del Estado provincial que permite la construcción de “lo salteño” y el lugar de Pro Cultura Salta en ese proceso. Finalmente, quisiera ver a través de las categorías como “auspicio” o “contribución”, las formas empleadas por estos agentes sociales a la hora de administrar distintos tipos de recursos.

## Pro Cultura Salta

Las narraciones<sup>2</sup> en torno al origen de Pro Cultura Salta cuentan que en la localidad no existía ningún tipo de actividad cultural. Por tal motivo, un grupo de amigos que cotidianamente se juntaba a tomar café decide llevar a cabo un mes de eventos que contemplara todas las artes, esco-



giendo el mes de abril por sus condiciones climáticas y porque coincide con la conmemoración de la fundación de la ciudad. De esta forma surge el Abril Cultural Salteño. Esa narración se repite a lo largo de los años en las celebraciones de la institución y en los programas de cada Abril. Asimismo, estos amigos plantean que hacer un proyecto de tal envergadura no habría tenido ningún propósito político y se habría realizado por *amor al arte*.<sup>3</sup>

Sin embargo, las personas que tuvieron esa iniciativa presentan un conjunto de propiedades que les permitía articular diversos tipos de recursos. Entrevistando a algunos de los que tuvieron la “idea” y preguntando por sus contemporáneos, sabemos que uno era comerciante que viajaba por todo el país y que esta actividad profesional le posibilitaba conocer diversas problemáticas culturales y entablar amistad con distintos artistas; que dos personas eran periodistas de *El Tribuno*,<sup>4</sup> uno de ellos jefe de redacción, habiendo sido funcionario público en años anteriores y ocupado el cargo de Secretario de Estado de Prensa en el período de 1968 a 1970,<sup>5</sup> y que el otro periodista, Luciano Tanto,<sup>6</sup> había decidido apoyar el proyecto pero sin formar parte de ninguna entidad. Éste último, junto a un escultor, Esdras Gianella, que trabajara en la Escuela Provincial de Bellas Artes “Tomás Cabrera”, promovería ciclos de películas que no se difundían en los cines comerciales. En aquel momento, que perduró por algunas décadas en la localidad, existía la librería El Colegio, donde se vendían y se lanzaban libros, se presentaban obras de teatro y se daban conciertos de música de cámara. Esta librería era de un italiano que rápidamente se fascinaría con el futuro mes cultural.<sup>7</sup>

La idea dejó de ser una conversación entre amigos para convertirse, por el interés “desinteresado” de estas personas, en un proyecto institucional. Este pequeño grupo de “hombres de la cultura” llamó a una asamblea, convocando a distintos representantes de organismos cultu-





rales, educativos y asociaciones de la más diversa índole. A través de la asamblea se procuró captar potenciales integrantes del directorio de una asociación aún por fundarse. La asamblea fue anunciada por diversos medios como el periódico donde trabajaban los periodistas mencionados, la radio local, llamados telefónicos (que hizo la esposa del jefe de redacción de *El Tribuno*) y el boca a boca. Esta señora, por su calidad de profesora de la escuela primaria de uno de los colegios más prestigiosos de la ciudad de Salta (donde los hijos de la élite se formaban y aún se forman), podía entrar en contacto directamente con los padres de los niños, quienes eran mayoritariamente funcionarios públicos o gente de negocios.

La Casa de la Cultura<sup>8</sup> fue el espacio cedido para que la reunión tuviese lugar. En esa oportunidad se creó la asociación civil sin fines de lucro *Pro Cultura Salta*, se eligió a un grupo de personas que formaría el primer directorio (algunas de ellas fueron las que tuvieron la idea inicial), se estableció, entre otras metas, la realización del *Abril Cultural Salteño* y se delegó a algunas personas la función de crear la propia entidad ante los órganos del Estado correspondientes. Pro Cultura Salta creó, de esta manera, un *estatuto social* donde se especificaban los objetivos y las funciones de cada uno de sus integrantes. La idea de un grupo de amigos precisó formalizarse y las personas que narran ese momento niegan cualquier dimensión política del proyecto. La asamblea se hizo en noviembre de 1976, el abril del año siguiente sería el primer Abril Cultural. Ese mes fue aguardado y vivido con mucho entusiasmo, evidente en la producción y puesta en marcha del evento; los periódicos *El Intransigente*<sup>9</sup> y *El Tribuno* se encargaron de espectacularizarlo y celebrarlo. El Abril no se festejó sólo ese año, perdura hasta la actualidad y aquello que comenzó siendo la idea de un grupo de amigos forma parte de la agenda cultural de la provincia.



En el proceso de institucionalización de Pro Cultura Salta *se hace* al mismo tiempo el Estado en tanto que se establecen sus funciones; se delegan labores en ciertas administraciones, restándoles controlar y fiscalizar cómo las asociaciones civiles -entre otras entidades- deben desarrollar sus actividades. El Estado produce su “efecto” haciendo creer y creando la separación de sí con la sociedad (Mitchell, 1999). ¿Cuáles serían entonces los límites entre Estado, sociedad y economía y sobre qué técnicas se fundan esas distancias? ¿Para qué se establecen esas separaciones? Si bien son tenues, estas demarcaciones no son ilusorias, ya que se instituyen mediante códigos civiles y comerciales, jurídicos en general, como iré especificando. Para poder acceder a cómo ese efecto de Estado se realiza, considero importante atender a las relaciones personales que se entablan en Pro Cultura Salta y las funciones que desempeñan algunos de sus miembros en la administración.

La finalidad de Pro Cultura es *propender a la elevación y desarrollo del nivel cultural de la población de la Provincia*,<sup>10</sup> mediante diferentes actividades artísticas: cine, teatro, música,<sup>11</sup> artes plásticas, literatura, fotografía y *otras disciplinas*, como, por ejemplo, la filosofía, la antropología, la arqueología, la historia (las *otras disciplinas* se infieren a partir de las programaciones de los Abriles Culturales). No se define explícitamente qué es arte o cultura, aunque se contempla que aquello que se difunde debe ser de la *más elevada jerarquía y [de] la mayor calidad*. Esta finalidad primordial fomenta el “cultivo” del espíritu de los salteños, produciendo sujetos morales y ciudadanos.<sup>12</sup>

El reglamento detalla los procedimientos, las acciones y los vínculos institucionales que permitirán llevar a cabo sus objetivos, afirmando que sin el apoyo de otras organizaciones sería imposible cumplir su misión. Uno de ellos es la difusión del Abril Cultural Salteño tanto en la ciudad de Salta como en diversas localidades del interior de la provincia: una *irradiación hacia el interior*, siendo el centro la ciudad de Salta.



La propuesta de Pro Cultura puede ser concebida como una política gubernamental -sin que gubernamental se asocie a administración pública – porque se trata de *planes, acciones y tecnologías de gobierno formuladas no sólo desde organizaciones administrativas de los Estados Nacionales* (Souza Lima & Macedo e Castro, 2008, p. 369). Se entiende por gobierno aquello que influencia las normas y conductas de las personas en un orden social específico. La política que realiza Pro Cultura Salta transita y permeabiliza las fronteras entre Estado y sociedad, codificando explícita o implícitamente normas y valores sociales y articulando en principios de organización social modelos de sociedad y una guía de acción (Shore & Wright, 1997, p. 6).

### Los Abriles Culturales: “Salta es *cultura*”

Desde 1977 hasta la actualidad los Abriles Culturales se llevan a cabo. Su continuidad ininterrumpida se constituirá en un elemento a ser considerado en los discursos tanto de los presidentes de los diversos directorios de Pro Cultura Salta así como de los gobernantes al momento de inaugurar una nueva edición. Lo sorprendente de su perdurabilidad es cómo se incorporó al calendario de la provincia y en la vida de los salteños. La repetición año tras año produjo una *rutinización*.

Preguntarse en este ensayo por la *organización* del Abril Cultural es una inquietud que refiere a las prácticas que generan este evento y a nociones sobre una política cultural. Por lo tanto quisiera mostrar las complejas relaciones establecidas entre Pro Cultura Salta y el Estado en la producción del mes cultural y cómo el acceso a los recursos de éste se convierte en uno de los motivos que guía la acción de los miembros del directorio, entendiendo también por recursos del Estado a funcionarios que luego pasarían a integrar la asociación. Indudablemente, por más



de treinta años los Abriles se fueron modificando, aunque también mantuvieron algunas formas de realizar el evento. El efecto de la repetición borra las discontinuidades existentes en ese tiempo de duración produciendo una ilusión de continuidad. Tal efecto es al mismo tiempo un resultado y una generación: un gestor que dice respecto de las relaciones sociales entre los individuos (dependientes de entidades públicas o privadas e interdependientes entre sí). Por tal motivo, los Abriles Culturales gestionados o producidos (en tanto gestión cultural o producción) en los primeros años no serán los mismos que en la década de los ochenta y noventa o a finales de los noventa y a principio del siglo XXI.<sup>13</sup>

Las variaciones respecto a las formas de hacer este evento se encuentran asociadas, por un lado, a la composición del directorio; por otro lado, a los cambios de gobierno, a la atención dada a la cultura por las distintas administraciones, así como, en algunos casos, a la combinación de ambas. De cualquier manera, no se puede negar que tanto empresas privadas como gobiernos contribuyeron a que cada edición de Abril se tornase realidad, como se afirmará en diversos programas: *estamos con las empresas y con el gobierno*.

Los modos de contar con el apoyo del gobierno y de empresas particulares no se producen de la misma manera, pudiendo haber variaciones en las denominaciones empleadas. Por ejemplo, en 1982 se incorpora la categoría *auspicio* reservada a una empresa privada (Philip Morris Internacional en Argentina), mientras que en los programas de años anteriores las personas o instituciones aparecían como *agradecimiento* o como *colaboración prestada*. Bajo esta designación aparecía el Gobierno de la Provincia por ceder establecimientos y por pagar la folletería. Algunas veces eran mencionadas las categorías *adherente* o *auspiciante*, no como exclusivas al gobierno provincial, sino empleadas para cualquier institución.





La repetición año tras año de los Abriles Culturales produjo, como mencioné, un efecto de continuidad que borra las discontinuidades en las prácticas de gestión del mes cultural. Tal continuidad se sustenta en un discurso que tiene como características el esfuerzo, la pasión de sus organizadores, el desgaste que genera carecer de recursos y de “apoyos”, entre otros elementos. Pocos de sus primeros miembros se mantuvieron hasta la década de los noventa, y mientras permanecieron fueron mudando sus funciones dentro del directorio. Para esta década, estas personas estaban con sus cuerpos debilitados por padecer de enfermedades terminales y querían dar continuidad al proyecto que habían lanzado. Para que esto sucediera, estas personas procuraron *piezas claves*, en el sentido de que poseyeran vinculaciones con las administraciones públicas y de que tuvieran habilidad para negociar con empresas financiadoras de los eventos. Por estos motivos, vemos en los programas del período de 1994-1998 el fortalecimiento de los vínculos entre Pro Cultura y el Estado de Salta, dando lugar a la modificación del Abril Cultural en la agenda cultural de la provincia.

A partir de 1994 advertimos transformaciones en las maneras de hacer los Abriles. Hay un incremento de grupos locales presentándose en diferentes ciudades que cuentan con el apoyo de instituciones estatales, como, por ejemplo, de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, la Secretaría de Arte y Cultura de la Universidad Nacional de Salta y la Secretaría de Cultura de la Provincia. Éstas aparecen muchas veces como *organizadoras* o bien como *auspiciantes*. En la maraña de actividades que comienza a configurarse se pierde de vista el lugar de Pro Cultura Salta en la *organización*, figurando también en ciertas ocasiones como *auspiciante*. Es decir, comienzan a participar distintas agrupaciones artísticas e instituciones permitiendo que se lleve a cabo otro de los propósitos establecido en el Estatuto Social: *irradiarse al interior*. La Municipalidad de la ciudad Salta adquiere mayor visibilidad desde mediados



de la década de los noventa por prestar sus espacios para los Abriles Culturales, sobre todo el “Teatro de la Ciudad”, también llamado “Teatro (Cine) Alberdi”.<sup>14</sup> No puede dejar de adjudicarse esa importancia a la presencia de Eleonora Rabinowicz de Ferrer en la gestión y administración del establecimiento, quien, entre 1999 y 2007, asumiría el cargo de Secretaria de Cultura de la Provincia (Decreto NÚ 19/99). La participación y el fortalecimiento del gobierno provincial en los Abriles Culturales, mediante su Secretaría de Cultura, crecerá durante la gobernación de Juan Carlos Romero, entre 1995 y 2007,<sup>15</sup> asunto que procuraré demostrar.

El incremento de grupos locales presentándose en los Abriles hace que éstos sean percibidos por sus actores de modo “negativo”, ya que *no existe un criterio de selección* e invita a que algunos miembros del directorio o simpatizantes de Pro Cultura hablen de los Abriles Culturales como una *rutinización*, una *burocratización* o una *máquina cansada*.<sup>16</sup> Esta visión negativa se sustenta en el supuesto de que los eventos realizados en Buenos Aires, principalmente, o en otras metrópolis, son de mejor calidad.

Así como va modificándose este mes cultural, se mantiene una lógica en la organización, porque se usan recursos sociales y económicos de entidades que también persiguen fines culturales, marca que se establece con la asamblea general de 1976 que da origen a Pro Cultura. Un ejemplo de ese uso es la participación de la “Asociación Dante Alighieri de Salta” en la programación, trayendo un pianista de Italia. Colaboración que probablemente se ve facilitada por establecer esta asociación cultural una agenda de conciertos para ese pianista en distintas localidades del país.

En el año 1996 se cumplen los XX Abriles Culturales.<sup>17</sup> En el discurso de esa programación, el presidente de la asociación, el contador Fernando Magadán, acentúa que *al comienzo de la vida de Pro Cultura y su*





*Abril Cultural*, se buscó y priorizó antes que nada la *calidad* y no la *perdurabilidad*. Sus palabras representan las de un conjunto de personas que llevaron adelante ese proyecto, restando él y Benito Crivelli<sup>18</sup> como los únicos integrantes del primer directorio.

En este *Abril Cultural* se rinde homenaje a la señora Teresa Cadena de Hessling, maestra y profesora de historia y geografía,<sup>19</sup> mujer que tuvo una activa participación en la producción de manuales y referencias históricas de Salta e investigadora del Instituto Güemesiano.<sup>20</sup> Durante el ritual conmemorativo se descubre una placa que lleva su nombre en el Museo de la Ciudad Casa de Hernández. Resulta interesante este homenaje porque contribuye para que, a partir del Instituto Güemesiano, se construya la historia de Salta, así como una forma de narrar su presente, y se fortalezca la figura del héroe Martín Miguel de Güemes al tiempo que se consolida como ícono de la provincia durante la gobernación de Juan Carlos Romero. En este sentido, con el homenaje se vigorizan los símbolos que contribuyen a la construcción de legitimidad y creencia tanto en el gobernante como en su política.

Steinmetz (1999) propone que toda política gubernamental puede convertirse en una política cultural en la medida en que modifique las relaciones sociales, políticas y económicas de una determinada sociedad. En este sentido cualquier política o acción de gobierno que altere las estructuras o relaciones sociales estará produciendo una cultura. El homenaje rendido a Teresa Cadena de Hessling forma parte de una acción cultural organizada por una asociación civil que orienta sus actividades a la promoción de la cultura en sus diversas manifestaciones. Dicho homenaje se funde con el interés de un Estado que busca fortalecer símbolos que lo identifiquen y que afiancen la creencia en la centralidad de su poder. En ese sentido, Pro Cultura Salta, con la táctica del homenaje, produce los “efectos del Estado”, hace creer en la separación de Estado-sociedad y en la legitimidad de éste (Mitchell, 1999). Al mismo tiem-



po, con esta distinción honrosa a Teresa Cadena de Hessling, personalidad de la cultura salteña, el Estado se realiza a través de una actividad programada por Pro Cultura Salta.

La noción de “performance” propuesta por Richard Schechner (2000) – como una “cinta de conducta restaurada”, actuada dos veces, ensayada – sirve para ver que algunos enunciados difundidos a través de Pro Cultura Salta y de la Secretaría de Cultura de la Provincia ya habían sido escuchados en otros momentos históricos, en otras circunstancias políticas. Su repetición cita otras prácticas y en el repique las naturaliza. Tal es así que el programa del Abril Cultural de 1997 estuvo dedicado principalmente a la literatura, trayendo poetas de reconocida trayectoria de Buenos Aires.<sup>21</sup> De este modo Salta se torna *tierra de poetas*. Y cuando se promueve la música Salta deviene *tierra de músicos y poetas*.<sup>22</sup> La presentación de la Orquesta Sinfónica Nacional en el monumento a Güemes<sup>23</sup> ese año creó el escenario y las condiciones para que luego Salta se enorgulleciese de la suya, citando en los conciertos inaugurales de la Orquesta Sinfónica de Salta (2001) aquel concierto.

También desde 1997 aparecen discriminados en las programaciones el directorio de Pro Cultura. En ese año su presidente Fernando Magadán dio un discurso donde destaca que *no era mera costumbre permanecer, año tras año, en lo mismo, sino que impulsa igual convencimiento*, tanto por parte de *instituciones civiles, empresas del medio y personas a título individual* de realizar *la actividad cultural en un ciclo anual que, a la postre, se llamó “Abril Cultural Salteño”*. Agradece diciendo *estamos con las empresas y el gobierno*. En la contratapa del programa se presenta a los miembros del directorio de la institución, se destaca *Nos ayudan y asesoran; Lo hacen posible*, siendo quienes lo tornan posible entidades gubernamentales, artistas y empresas de Salta.

La participación de Pro Cultura en la organización fue disminuyendo, al menos así se lee en la discriminación de cada evento. Los Abriles



Culturales fueron realizados entonces con el apoyo de instituciones estatales. Estar con “las empresas y el gobierno” no sorprende porque estuvieron presentes desde sus inicios, pero lo que se produce en 1997-1998 es un recambio de la mayoría de los integrantes del directorio dando lugar a una planificación y gestión diferentes.

La Municipalidad de la Ciudad Salta fue cediendo sus espacios sin restricciones, el Teatro de la Ciudad y el Museo de la ciudad Casa Hernández principalmente. Esto puede relacionarse, como ya mencioné, con la participación de Eleonora Rabinowicz de Ferrer y su interés por las prácticas culturales y políticas. En los agradecimientos que se hicieron en 1997, a las personas que “nos ayudan y asesoran”, su nombre figura en primer lugar. En 1998 será la primera vocal de la comisión directiva de Pro Cultura Salta y permanecerá en ese lugar hasta el día de la fecha, además de asumir en el año siguiente el cargo de Secretaria de Cultura. Como ella, otras cinco personas más quedarán asumiendo distintas funciones del directorio:

<i>Nos ayudan y hacen posible</i> (1997)	Algunas funciones del Directorio en 1998
Eleonora Rabinowicz de Ferrer	Vocal 1
Tibor Czabanyi Avellaneda	
Tania Ortiz	Vocal Suplente 2
Virginia Arias	Vocal 3
Pablo López	
Juan A. Alurralde	Tesorero
Rosa Amerisse	Vocal Suplente 3

Una de las personas entrevistadas, Roberto Salvatierra,<sup>24</sup> quien también sería incorporado ese año a la función de Vocal Suplente 1, señaló que la incorporación de Eleonora en Pro Cultura fue *estratégica* para



dinamizar y dar un nuevo rumbo a la institución. Según su relato, esto fue visto así por los miembros que estaban retirándose del directorio de Pro Cultura ya que se encontraban con edad avanzada o enfermos, pero querían dejar en la asociación personas que dieran continuidad al proyecto que ellos comenzaron.

De esa manera, se incorporan tres personas que Salvatierra califica de *piezas claves*, en primer lugar porque todas compartían dos denominadores comunes: sus trayectorias en la administración pública y sus carreras políticas. Una de las primeras en incorporarse fue Carmen Martorell,<sup>25</sup> quien además fue considerada por su formación en artes plásticas. La segunda persona, Eleonora Ravinowicz de Ferrer,<sup>26</sup> también fue considerada por su *idea empresarial*. Por último, Agustín Usandivaras (h),<sup>27</sup> por su *posición social y su carrera pública*.

Carmen Martorell ya había sido convocada a la participación en el directorio en 1995 y probablemente fue ella, junto a Benito Crivelli y Fernando Magadán, quienes apostaron por la incorporación de personalidades estratégicas. En el libro *XXX Abril Culturales*, Carmen narra cómo pasó a integrar Pro Cultura Salta. Su narración menciona que Benito y Fernando la fueron a buscar a su casa para que presidiera la asociación y que no aceptó porque:

la presidencia de Pro Cultura Salta siempre requirió, además de una total solvencia cultural, amor por el arte y respeto comunitario de personas que la presidan vinculadas con empresas a todo nivel, proclives a mecenazgo. Yo no me consideraba idónea en este último aspecto, razón fundamental de mi decisión (XXX Abril Culturales, 2006, pp. 21-22).

En la conversación que mantuvo con los señores, ella indicó la persona adecuada para eso. De ese modo, Carmen Martorell menciona





[...] de común acuerdo conversamos con Agustín Usandivaras (h), presidente de Pro Cultura desde 1998 y hasta la fecha, hombre imbuido de aquel perfil y reconocido en Salta y fuera de ella como un ser fuertemente comprometido con la cultura en todos sus aspectos, quien no obstante sus múltiples ocupaciones gubernamentales asumió el compromiso de llevar adelante este proyecto iniciado hace tres décadas.

Así pudimos avanzar, en secuenciales equipos de trabajo, consolidados y con gran empuje. Se inició nuevamente una época brillante que trascendió los límites provinciales (XXX Abril Culturales, 2006, p. 22).

Carmen Martorell rechazó la presidencia de la organización porque no se hallaba capaz de negociar con las empresas, tampoco le gustaba realizar ese papel, aunque sí *ama el arte*. Sin embargo, Agustín Usandivaras era la “persona ideal” porque se desempeñaba en la función pública de “Protocolos y Ceremoniales”, cargo que le permitió conocer distintas personas y establecer reciprocidades de las más variadas, que ante una necesidad se resuelve con un llamado telefónico.

Esta narración -en torno a cómo nuevos integrantes pasan a formar parte del directorio que está siendo renovado- permite reflexionar sobre las relaciones interpersonales y las amistades como mecanismos a partir de los cuales se construyen las asociaciones políticas. A través de cada uno de los sujetos, se pueden establecer las redes construidas (Barnes, 1987). Es decir, cómo cada uno activa diferentes recursos sociales, económicos y políticos para ingresar en Pro Cultura o para afianzar su posición en un conjunto mayor de vínculos sociales.

El nuevo directorio constituido a fines de la década de los noventa comparte un conjunto de características que torna a las personas “afines”, pudiendo no tener necesariamente ese vínculo con anterioridad. Estos elementos son: carrera pública, capacidad en la gestión y negociación de recursos financieros, pertenecimiento a determinadas familias –



LAURA NAVALLO. POLÍTICA CULTURAL Y PROCESOS DE FORMACIÓN...

posición social – y a un mismo cuadro político-partidario, “solvencia cultural”, “gusto” o “sensibilidad” por las “artes cultas”. Estos elementos son cruciales para que determinadas personas constituyan el directorio de Pro Cultura Salta, al menos así considerado por los “socios fundadores” (de esta forma fueron declarados los creadores del proyecto del Abril Cultural por este nuevo directorio en un homenaje rendido en 1999).

Las características que tornaron afines estas personas en algún momento y que se evidenciaron en los cuadros directivos de la asociación o del Estado, en otras ocasiones los distanciaron. Carmen Martorell en el libro conmemorativo a los XXX Abriles Culturales habla de que Agustín era la persona ideal para la dirección de Pro Cultura Salta, mencionando durante la entrevista que lo que lo hacía ideal para asumir esa responsabilidad eran sus vínculos personales o capital social, al mismo tiempo que en ciertas situaciones hacía que ese atributo deteriorase una “idea” de Abril Cultural. Por ejemplo, Carmen no comparte que la confección del material de difusión (afiches y programas) del Abril Cultural sea por vínculos de amistad, pues durante mucho tiempo Pro Cultura Salta convocó a artistas plásticos para que los realizaran. Ese cambio en un detalle de la materialidad del Abril Cultural modifica también la percepción del Abril. Martorell señala que pedir a los conocidos para hacer la folletería produjo la *pérdida de los elementos plásticos*, asociando este elemento al cuidado artístico de la organización del Abril, asimismo a su *rutinización o burocratización*.

Pese a las diferencias en el interior de la asociación, esas personas asumieron la “responsabilidad” de tornar realidad una nueva edición del Abril Cultural, activando principalmente los recursos del Estado. De esta forma, a partir de 1998, la mayoría de los eventos aparecen como organizados por el Gobierno Provincial, a través de sus dependencias: Secretaría de Cultura, Dirección de Patrimonio Cultural, Dirección de Acción Cultural de la Secretaría de Cultura y Departamento de







Preservación del Patrimonio Arquitectónico Urbano. Esa paulatina y creciente participación del Estado provincial me lleva a sostener que éste comenzó a colocar una particular atención en la cultura como una acción de gobierno.<sup>28</sup> Pues, en ese año se inicia la remodelación del casco céntrico de la ciudad, pintadas y reedificaciones de edificios públicos, creación de museos, una orquesta, un ballet, entre otras acciones.<sup>29</sup>

En el relato de las personas que formaron parte del nuevo directorio de Pro Cultura, aparece como una de las grandes actividades por ellos realizadas los “Salones Nacionales de Pintura”. Estas muestras de pintura, al igual que la creación de la Orquesta Sinfónica de Salta, a los fines del análisis que estoy desarrollando, se convierten en un caso ejemplar, ya que a través de ellas se puede reflexionar acerca de por qué Pro Cultura Salta se atribuye la *organización* de ese evento.

Emile Durkheim (1974 [1912]) ayuda a problematizar esta cuestión. El autor señaló que una de las tareas del Estado es elaborar “representaciones colectivas”. Esto hace que el Estado se convierta en el “órgano de pensamiento social”, aunque se encargan de su ejecución “grupos secundarios”. Estos grupos secundarios están *calificados para pensar y actuar en lugar y por cuenta de la sociedad* (Durkheim, 1974, p. 94). A la luz de esta lectura podría afirmarse que Pro Cultura Salta se constituye como un grupo secundario encargado de elaborar nociones acerca de “cultura” y de planificar diferentes acciones que luego son ejecutadas por las administraciones públicas. Por eso los miembros del directorio se adjudican la “organización” de los Salones Nacionales de Pintura, apareciendo en los programas como realización de la Secretaría de Cultura de la Provincia y subsidiados por la Secretaría de la Nación. Esa relación permite que los premios adquiridos en la muestra sean incorporados como “patrimonio de la provincia”. En esa tenue distinción entre organizaciones estatales y civiles se diluyen los límites de cada institución y sus ámbitos de actuación, entrelazándose sus funciones.



LAURA NAVALLO. POLÍTICA CULTURAL Y PROCESOS DE FORMACIÓN...

Las políticas culturales llevadas a cabo por el gobierno provincial y apoyadas por Pro Cultura Salta – que bien podrían interpretarse como pensadas y producidas por la asociación civil y ejecutadas por el Estado – acarrearón un conjunto de problemas sociales disimulados constantemente a partir de la glorificación y autoafirmación del propio poder. Las actividades realizadas por la asociación contribuyen a hacer creer en la legitimidad del Estado al tiempo que se llama al individuo a la existencia moral (Durkheim, 1974), disciplinándolo mediante el arte. Las actividades culturales ofrecidas son el vehículo para transformarse en un ciudadano “culto” y “civilizado”.

Si bien la creación de la Orquesta Sinfónica de Salta es una política del Estado, ésta puede entenderse como gestada, pensada, ideada por Pro Cultura Salta. La primera presentación ante el público salteño fue el broche de oro de la programación del Abril Cultural del año 2001. Tal evento se organizó conjuntamente por la Secretaría de Cultura de la Provincia y la asociación civil. Esta inauguración contribuye a la naturalización de los Abriles Culturales como una acción de la Secretaría de Cultura. Asimismo, esta celebración sería una de las inauguraciones que se producirían entre los años 2000-2007.<sup>30</sup>

Si bien, durante mediados de los noventa, la cultura se torna un objeto de administración y control por parte del Estado, la creación de la Orquesta Sinfónica hará que Salta haga gala de su “cultura”, se distancie de cualquier representación bárbara y se muestre como civilizada al resto del país. La presentación de la orquesta también pondrá en evidencia aquellos elementos que este nuevo directorio selecciona y programa para los Abriles Culturales. Uno de ellos es la naturalización del lugar a través del enunciado *Salta, tierra de músicos y poetas*, apelando a que de esa “tierra” emanan “músicos” y “poetas”, ya que la provincia es rica en “cultura” por “naturaleza”. El enunciado *Salta es Cultura*, ampliamente divulgado tanto en la inauguración del nuevo edificio de la Casa de la



Cultura – 2000 – como en los conciertos de la Orquesta Sinfónica, así lo muestran. De esta manera, la prensa y los músicos que integraron e integran la orquesta dirán que ésta se convirtió en la *bandera cultural* de la provincia.

### Administrando recursos

La foto del programa del XXVI Abril Cultural (2002) pertenece a la autoría de Silvio Segal, encargado del órgano de fiscalización de Pro Cultura Salta. El diseño estuvo a cargo de Lucía Usandivaras<sup>31</sup> y Virginia Davids Cornejo. En la contratapa del programa del Abril Cultural se presentan los logos de la organización, los socios institucionales y los auspiciantes. Ese año los lugares concedidos para la realización de las actividades evidencian los vínculos que en ese momento existían entre las diversas instituciones: la Secretaría de Cultura de la Provincia, la Municipalidad y Pro Cultura Salta. Es decir, los lazos entre Agustín Usandivaras, Eleonora Rabinowicz de Ferrer, Carmen Martorell y José Mario Carrer,<sup>32</sup> quien está a cargo de la crítica musical de la Orquesta Sinfónica de Salta. Las proximidades de estos sujetos son tanto físicas y subjetivas como espaciales...<sup>33</sup>

¿Para qué tantas instituciones si las personas que transitan por ellas son básicamente las mismas? Tanto a partir de las lecturas de los programas como de las conversaciones mantenidas con los actores de estas prácticas sociales, puedo inferir que se trata principalmente de formas de conseguir recursos. Pro Cultura Salta usa la categoría de *socios institucionales* para dar cuenta del aporte mensual que reciben de distintas empresas privadas para sostenerse y pagar los salarios del personal administrativo. Las categorías como *auspicios* o *socios adherentes* se refieren principalmente al tipo de aporte que las instituciones realizan; no se trata



de una cuota anual o de una cantidad de dinero estipulada sino ocasional, para el desarrollo de actividades específicas.

La cuestión económica en relación a la producción cultural no sólo es compleja sino que desdibuja las fronteras de los supuestos órdenes sociales. Economía, sociedad y Estado, para retomar la discusión desarrollada por Timothy Mitchell (1999), se atraviesan por los vínculos interpersonales a partir de los cuales fluyen recursos. Un conjunto de códigos civiles y comerciales regulan las prácticas sociales, tanto aquellas que son concebidas como sociedad como aquellas que son concebidas como económicas. Precisamente, *la apariencia de que Estado, sociedad o economía están separadas es la manera cómo un sistema financiero y económico se mantiene. La aparente frontera del Estado no marca los límites de los procesos de regulación. Es en sí el producto de esos procesos* (Mitchell, 1999, p. 84).

Sin embargo, la utilización de las fronteras del Estado, si pensado a partir de un conjunto de prácticas legales, permite que los recursos económicos de diversas instituciones puedan circular “sin dificultad”. Los cambios de nombre de una fundación, por ejemplo, dan cuenta tanto de las políticas producidas por el gobierno provincial como por el nacional, tanto de las negociaciones que establecen entre sí los grupos económicos como de las dinámicas generadas en su interior.<sup>34</sup> Esas relaciones entre grupos económicos y administraciones públicas, además de estar vinculadas a la dinámica económica provincial y nacional, evidencian los tipos de financiamientos o contribuciones dispuestas para la producción cultural. Vemos, de esta manera, administrarse recursos materiales en el marco de la legalidad a través de convenios pautados entre entidades civiles y órganos estatales que, ante la falla de alguna de las partes se puede intervenir directamente en los bienes materiales. Precisamente en esas situaciones es cuando la proximidad de las personas actúa produciendo diversos desenlaces posibles.

Las “contribuciones” o “donaciones” que las diferentes empresas puedan hacer para el desarrollo cultural se encuentran reguladas por leyes de impuestos a las ganancias.<sup>35</sup> El “retorno” que vuelve a las empresas radica más en aspectos inmateriales; se producen otras ganancias, al estar incluidas en diversos folletos y afiches, se promocionan, incrementan sus prestigios y se adjudican la preocupación por el “bien” de la comunidad, ya que se ocupan del “desarrollo humano y cultural”.

En este sentido, Pro Cultura Salta puede afirmar que las empresas “colaboran”, que *estamos con el gobierno y con las empresas* y que juntos pueden “atender” al “desarrollo del hombre”. La asociación civil presta su servicio al gobierno, se dice *estar con éste*, afirma con él intereses comunes: la promoción cultural. Siendo Pro Cultura la encargada de elaborar representaciones colectivas, las acciones de gobierno tienen lugar, por su intermedio se genera el involucramiento material de las empresas. La mayoría de los miembros del directorio se declara con la *solvencia cultural* y el *amor al arte*, aunque precisa buscar las entidades que *colaboren* para que los Abriles acontezcan. Por otro lado, el gobierno provincial asienta que *se asocia así al esfuerzo de las numerosas entidades y particulares que participan de este acontecimiento tejiendo una red espiritual en beneficio colectivo* (Discurso del gobernador para la programación de 1999).

En esos discursos se disuelve cualquier tipo de interés, entre ellos el económico y el político, haciendo que el desenvolvimiento de las personas sea el objetivo primordial. Lo que más importa es la “elevación” del espíritu mediante las artes. Y en la medida que los sujetos vayan alcanzando ese propósito – la “comunidad”, el “pueblo” o la “sociedad” (como si estos términos fueran sinónimos) – se pretende que los individuos se desarrollen y se cree una nueva historia, la historia de una Salta culta.

Ingresado el siglo XXI, las adjetivaciones para referirse a la cultura se asocian cada vez más a la producción y el consumo. Se incorpora en el



LAURA NAVALLO. POLÍTICA CULTURAL Y PROCESOS DE FORMACIÓN...

lenguaje de Pro Cultura nociones como “gestión cultural”, en tanto que “filosofía” de la “organización”. La filosofía de gestión cultural que se propone introducir hace hincapié en dos aspectos: *la demanda de servicios culturales* y *el incentivo de producciones locales*. Esto se torna posible al ampliar los *circuitos de producción y consumo* (Programa de XXXI Abril Cultural Salteño, 2007); circuitos que fueron creados paulatinamente.

La filosofía de la gestión cultural alude a una noción de *cultura* más vinculada a lo que George Yúdice (2002) denomina de *recurso*, pues se trata de algo a ser administrado. Este recurso no puede ser interpretado como una mercancía sino como constitutivo de un tipo de sociedad, disciplinaria, regida por una racionalidad económica o ecológica perceptible en un uso peculiar de vocabulario como el de la *gestión*, la *preservación*, el *acceso*, la *distribución*, la *inversión*.

El lenguaje de la *gestión cultural* genera una narrativa más direccionada al consumo y la producción de la cultura y menos al *cultivo* del ser humano, como fue la apuesta del Abril Cultural, al menos en apariencia, cuando se lanzó y se mantuvo por mucho tiempo (elemento aún presente en ciertos discursos de ministros y secretarios de la gobernación de Juan Carlos Romero, también de miembros del directorio de Pro Cultura). El cambio del lenguaje significa formas de gobierno diferentes y otros modos de devenir sujetos en el mundo. Esa filosofía de gestión cultural redefine las políticas culturales y establece una discontinuidad respecto al inicio de Pro Cultura, aunque no se abandona el propósito civilizador de la promoción cultural.

En el año 2006 se cumplieron los XXX Abril Culturales Salteños, momento propicio para una celebración conmemorativa. Para esta ocasión se realizó una muestra inaugural denominada “7 artistas x 7 Obras”, que literalmente fueron siete obras de artistas de la cultura salteña. También fue la ocasión para el lanzamiento del libro *Pro Cultura Salta. XXX*



*Abriles Culturales Salteños*, una narración acerca de los orígenes y propósitos de la institución.

La conmemoración fue la ocasión para *performatizar Salta es Cultura* y hacer, mediante las obras plásticas, *nuestra plástica*. El “arte” es el motivo para afirmar un modo de gobierno asociado a Juan Carlos Romero y su equipo de funcionarios, quienes a través de los objetos artísticos y la música sinfónica provocaron la eficacia política que el encantamiento del Estado produce. La materialización de *nuestro patrimonio* se torna imperecedera, incorpora el tiempo pasado, siendo presente y a la vez futuro. La fiesta es para que *todos* apreciemos *nuestra plástica*, aunque para apreciar se necesita de un sensibilidad que fue adquirida durante XXX Abriles Culturales.

Esta celebración también afirma el proyecto político cultural del gobierno provincial mediado por Pro Cultura, que ya estaba llegando a su final. Un año más le restaba y cómo no hacer pompa de ese propósito que tanto sirvió para tornar a los salteños en personas merecedoras de *cultura*. La historia continúa. El directorio de Pro Cultura Salta se mantiene en aquella formación hasta la actualidad, pero antes de acabar el mandato del gobernador y de la secretaria de Cultura hicieron una *donación* a la institución. El gobierno acaba su período en diciembre del año 2007. En noviembre del mismo año, por ordenanza provincial, dejó en comodato una casa por un tiempo de veinte años, para que allí funcionase la institución que durante treinta Abriles había deambulado por diversos edificios de la administración pública.

La casa fue una donación del poeta Ernesto Aráoz, que alguna vez había sido establecimiento de la Escuela Superior de Música y luego casino. Remodelada, al estilo de los otros edificios del gobierno, se transformaría después en la sede de Pro Cultura Salta. Ésta cuenta con diversas salas donde se dan talleres de distintos tipos, se hacen muestras de pintura y tiene un teatro llamado “Cerveza Salta”.





LAURA NAVALLO. POLÍTICA CULTURAL Y PROCESOS DE FORMACIÓN...

Quise destacar el carácter inventado de una tradición que se llama así misma “cultura” y que disimula constantemente en el hacer esa cultura las relaciones políticas. Sin embargo, se presenta como una tensión, sin necesariamente crearse una contradicción: la necesidad de revitalizar Pro Cultura Salta cuando se busca *piezas claves* que puedan dar continuidad a un proyecto que muchas veces se dice no pensado ni creado como una política cultural. No obstante, los Abriles Culturales son *organizados* por Pro Cultura, son ideados por la asociación, deliberados por ella y puestos en marcha por las diversas administraciones del Estado provincial.

Agustín Usandivaras, Luciano Tanto o José Mario Carrer opinan que una política cultural debe ser concebida y generada por el Estado. Sin embargo, ellos mismos, a excepción de Usandivaras, por haber participado de la formación de Pro Cultura, afirman que las acciones de la asociación pueden ser entendidas como una política cultural. Ya que cuando imaginan retrospectivamente las propuestas culturales en Salta, anteriores a la formación de Pro Cultura, ven la ciudad *sin nada para hacer*, como un *vacío de acción cultural*. Esta percepción hizo que estas personas, por tener como afinidad el “gusto” por las artes, *se organizaran y organizaran* el Abril Cultural. Todos están de acuerdo con que la cultura debe ser *obligación del Estado*, pero cuando recuerdan por qué se ideó el Abril Cultural sostienen que fueron concebidos como una *política cultural fundamental*. El propósito de éstos era que *colaborase y contribuyese a que la propia Dirección de Cultura genere las propias*, siendo *Pro Cultura la iniciativa, el pie*, como señala José Mario Carrer.

En general, cuando se toca este asunto entra en discusión a quién le corresponde responsabilizarse por los costos de producción. Varios de los interlocutores señalaron que *obvio que se le pide plata al gobierno*, sin que por ello signifique que las acciones de Pro Cultura Salta sean una política cultural o bien estén “organizadas” por el Estado. Menos aún,





que por contar con dinero del Estado para la realización de un evento, se lleve a considerar aquel como organizador, aunque los afiches digan lo contrario. Los discursos niegan la *organización* de los Abriles Culturales por parte del Estado, sin embargo, en las prácticas éste lo concretiza, utiliza todo su aparato administrativo para llevarlos a cabo. A Pro Cultura le resta la idea.

Al buscarse la incorporación de nuevas personas en la institución – acción vista como decisión estratégica – los motivos señalados sirvieron para incorporar nuevos financiadores, ya que se requería armar una gestión económica, se necesitaba de *instituciones proclives al mecenazgo*, más que auspiciantes o un *gran mecenas* como el gobierno provincial. Para los actores sociales, además de este aspecto económico se trató también de *redefinir la cuestión cultural en relación al turismo*. La cultura devino *recurso*, fue convirtiéndose en un objeto a partir del cual pasó a administrarse redes sociales y recursos económicos y un medio que encontró el gobierno provincial para afirmarse en su centralidad y para hacer creer en su legitimidad. La cultura fue el brillo que precisaba el Estado provincial para establecerse como centro de la región del noroeste y para diferenciarse en relación al poder central de Buenos Aires, tanto política como económicamente.

Este análisis también sirvió para reflexionar sobre cómo se hizo de un abril una tradición, aparece el Abril Cultural como realizándose desde un tiempo inmemorial, un tiempo sin comienzo. Se instituyó el Abril por la fuerza de la costumbre y la continuidad. Aguardar el Abril como un acontecimiento, esperar que “haya algo”, es otorgarle legitimidad, significa cargarlos de sacralidad y desconsiderar que éstos son producidos mediante técnicas de gobierno que interpelan en la vida de las personas. Estas técnicas son construidas apelando al pertenecimiento a una comunidad que se imagina *culta* y *civilizada* y que, en ese proceso, se realiza la “vida cultural” de Salta.

En cada *nuevo* Abril Cultural hay un énfasis puesto en reafirmar que fue posible tornarlo realidad, destacando la singularidad del acontecimiento. En las inauguraciones de cada edición se elabora y (re)inventa un pasado a través de la cultura. Al mismo tiempo la repetición sucesiva hace con que se realice de un modo diferente el Abril Cultural; no son las mismas formas de organización, ni de recibir apoyo, ni de adherir a determinadas prácticas culturales. Tampoco son los mismos discursos ni las mismas relaciones sociales. La rutina, su repetición incesante hace de los Abriles Culturales una tradición que permite ser apelada en cualquier momento y, como se dijo en 1981, convertir Salta, mediante estas actividades, en una *tradición del futuro*.

*Revisión de Rocío Alonso Lorenzo*

## Notas

Agradezco las lecturas y comentarios siempre atentos de Hernán Ulm.

- <sup>1</sup> El trabajo de campo fue realizado en el año 2009 en Salta, República Argentina. Se desarrolló para la Maestría en Antropología Social (MN/UFRJ) cuya disertación fue defendida en febrero de 2010. Parte de la información aquí empleada forma parte de ese proceso académico.
- <sup>2</sup> Existen diversos relatos sobre el origen de los Abriles Culturales, no sólo aquellos que obtuve mediante entrevista. Algunos de ellos son el de una conmemoración sobre los XX Abriles Culturales, donde se rinde homenaje a *los pioneros* y el libro lanzado de los XXX Abriles Culturales.
- <sup>3</sup> Fue trabajado con mayor detenimiento este asunto en Navallo (2010, 2011).
- <sup>4</sup> *El Tribuno* lanza su primer ejemplar en 1949 a través de máquinas adquiridas por la provincia. En 1957, el gobierno militar de Pedro Eugenio Aramburu (en la provincia se encontraba el interventor federal Alejandro Lastra) ordena la liquidación del diario, comprado en sociedad por Bernardino Biella, Jorge Raúl Decavi y Roberto Romero. En 1958 ganó la elección presidencial Arturo Frondizi por la “Unión

Cívica Radical Intransigente”, siendo gobernador de la provincia Bernardino Biella. Jorge Decavi fue electo diputado nacional por la provincia, encargándose Roberto Romero de la dirección del periódico, quien a partir de los sesenta comenzó a militar en el Partido Justicialista. En 1981 *El Intransigente*, el otro diario de Salta, es censurado y sacado de circulación, quedando *El Tribuno* como único diario en Salta.

- <sup>5</sup> Me refiero a Ramiro Peñalva, Secretario de Estado de Prensa entre 1968-1970 durante el golpe militar de Juan Carlos Onganía. Durante ese pequeño período de tiempo, hubo en la provincia de Salta cuatro interventores federales: Ingeniero Hugo Alberto Rovaletti, Julio Diaz Villalba, Carlos Ponce Martínez y Coronel Hernán Risso Patrón.
- <sup>6</sup> Nacido el 11/04/1942. Fue corresponsal del diario *El Tribuno* en Italia durante 1980-1989, trabajo al que refiere como “exilio” durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983).
- <sup>7</sup> Benito Crivelli nació el 15/07/1925 en Bérghama, Italia. Murió en Salta el 25/08/1998.
- <sup>8</sup> La Casa de la Cultura cumplió por muchos años el papel de teatro, ya que contaba con salas para diversos tipos de actividades culturales y también porque en la ciudad no había uno para tales fines. En dicho local funcionó la Secretaría de Cultura de la Provincia como sucede actualmente, aunque en el año 2000 aquel espacio se reedificó y reinauguró.
- <sup>9</sup> La historiadora salteña Raquel del Valle Guzmán de Michel comenta que, “El diario *El Intransigente* tuvo en Salta la función de poner en juego esa mirada divergente de la realidad salteña. No se trató de una realidad homogénea ya que pasó por distintas etapas tanto económicas como financieras y sufrió cambio de dueños y conflictos políticos, sin embargo, ya el nombre adoptado define una postura que, emparentada con el radicalismo, se sitúa en la defensa de los principios democráticos. Identificado con el neoconservadurismo primero y con el desarrollismo después [...]. En el caso de *El Intransigente*, su perfil se define, a partir del peronismo, por el enfrentamiento con la posición político-ideológica de *El Tribuno*, adoptada en los sucesivos golpes militares que alternaron la democracia en las décadas del '60 y el '70" (Guzmán, 2007, pp. 44-45).
- <sup>10</sup> Se trata de los artículos 2Ú y 3Ú del Estatuto Social. El destacado me pertenece.
- <sup>11</sup> Se habla de la música en términos genéricos, mayoritariamente por lo que se entiende coloquialmente “música clásica” y, en menor medida, el folklore, el rock o



el jazz. No se incorporan nunca géneros musicales como la cumbia o el cuarteto, siendo éstos, principalmente la cumbia, para el caso de Salta y el norte argentino en general, ampliamente difundida y escuchada por los sectores populares.

<sup>12</sup> Cabe señalar que las frases entre comillas y en cursiva son citas textuales, en este caso se refiere al Estatuto Social de Pro Cultura Salta. El uso de cursiva simplemente alude a nociones nativas o a designaciones empleadas en los documentos citados. En algunos casos indica nociones que estoy construyendo a partir de los usos adjudicados por los sujetos. Las comillas sin cursiva o el destacado en negrita son acentos colocados para resaltar algunos aspectos del texto.

<sup>13</sup> Dejo para otro momento desarrollar estas discontinuidades. Un esbozo de tales puede consultarse en Navallo (2010) sobre todo para los primeros Abriles Culturales durante el período militar de 1976-1983. En el período de 1983-1995 siguieron diferentes gobiernos provinciales. El primero de ellos es el de Roberto Romero, dueño del diario *El Tribuno*, periódico que dio total apoyo a la instauración del movimiento cultural, tanto así que les cedió una sesión que llamó de “Abril Cultural Salteño”. La referencia a este gobernador resulta importante porque la política cultural por él promovida estuvo menos vinculada a las artes “cultas” (artes plásticas, teatro, ballet, música clásica, literatura) que promueve Pro Cultura Salta y más asociada con un tipo de arte que le permitiera conseguir el apoyo popular. Con él se reactivaron los Festivales Latinoamericanos de Folklore. También cabe destacar que este gobernador fue padre de Juan Carlos Romero, en quien nos detendremos más adelante, ambos gobernantes del Partido Justicialista. El gobernante para el mandato siguiente fue Roberto Augusto Ulloa (1989-1995), por el partido Renovador de Salta. Este gobernador no prestó tanta atención al quehacer cultural, aunque estuvo a cargo de la provincia cuando se crea Pro Cultura Salta y el Abril Cultural. Desde 1977 hasta 1983 se nota un gran apoyo del gobierno provincial al desenvolvimiento del Abril Cultural.

<sup>14</sup> Se llama Teatro de la Ciudad porque su gestión depende de la Municipalidad de la Ciudad de Salta. También denominado como Teatro Cine Alberdi porque se ubica sobre la peatonal Alberdi y porque cuando el edificio se inauguró fue como cine. Conviene destacar que fue una propiedad privada, expropiada en algún momento por la Municipalidad, de esa manera pasa ésta administrarla.

<sup>15</sup> Juan Carlos Romero fue gobernador de la provincia de Salta en los años 1995-2007. Antes de asumir ese cargo fue Senador Nacional por la provincia de Salta,





1986-1992, reelecto en dicha función para los años 1992-1995, momento que asume la gobernación. En el año 1992 asumió la presidencia del Partido Justicialista Distrito Salta, función que se prolonga hasta el año 2010. Entre los años 2003-2007 fue miembro del Consejo Nacional del Partido Justicialista -Distrito Nacional. En el año 2003 se presentó, junto a Carlos Saúl Menem, en las campañas electorales presidenciales, candidateándose para vicepresidente de la Nación. Actualmente desempeña el cargo de Senador de la Nación por la Provincia de Salta y Vice-presidente del Senado, período de su función 2007-2013. Su biografía se puede consultar en la página [www.romerojuancarlos.com.ar](http://www.romerojuancarlos.com.ar)

<sup>16</sup> Las personas involucradas en este proyecto desde sus inicios señalan que la incorporación del Abril Cultural a la ciudad fue *una revolución cultural*, ya que nadie entendía de qué se trataba, sorprendidos por la cantidad de propuestas culturales que había para hacer y de *excelente calidad*. Casi la totalidad de los espectáculos presentados, principalmente en los primeros Abriles Culturales, eran de Buenos Aires, Córdoba, Rosario o Tucumán. Algunas veces hubo eventos de otros países. Las expresiones mencionadas aparecieron en las entrevistas realizadas a Luciano Tanto, Raquel Peñalva, Carmen Martorell y José Mario Carrer.

<sup>17</sup> No es un hecho dado que cada diez años se celebre de forma solemne el Abril Cultural, sino porque se lo festejó de esa forma tanto para la décima como para la trigésima edición.

<sup>18</sup> Benito Crivelli, italiano y dueño de la librería El Colegio, local donde se hacían actividades culturales antes de la formación de Pro Cultura Salta.

<sup>19</sup> Nació en la ciudad de Salta el 15/10/1924 y falleció el 30/08/1994. Podríamos decir que su práctica de historiadora estuvo asociada con las élites locales y grupos de poder. Puede consultarse una detallada referencia biográfica en: [www.camdip.salta.gov.ar/senda/sit14.htm](http://www.camdip.salta.gov.ar/senda/sit14.htm)

<sup>20</sup> El Instituto Güemesiano es una institución académica que se propone investigar sobre la vida y obra del héroe local Martín Miguel de Güemes. También se encarga de realizar y promover conmemoraciones y “perpetuar” determinados “valores” en torno a dicho prócer. Fue mediante esta organización que en el año 2004 se declara feriado nacional el día de su muerte, el 17 de junio. Feriado que sólo se lleva a cabo en la provincia de Salta. Dicho instituto dispone de una página web: [www.institutoguemesiano.gov.ar/boletin.htm](http://www.institutoguemesiano.gov.ar/boletin.htm)



- <sup>21</sup> Me refiero aquí a José María Castiñeira de Dios, Héctor Tizón, Horacio Salas y María Kodama.
- <sup>22</sup> Salta como tierra de poetas es un enunciado asociado con el movimiento literario La Carpa durante la década del cuarenta. La expresión “Salta, tierra de músicos y poetas” o de “poetas y guitarreros” fue desarrollada en profundidad en Navarro (2007).
- <sup>23</sup> El general Martín Miguel de Güemes (1785-1821) fue un criollo que luchó contra los españoles durante el período de independencia. Con los años se tornaría prócer. El 20 de febrero de 1931 (Día de la batalla de Salta) se inaugura un monumento que lleva su nombre, durante la presidencia del Teniente General José Felix Uriburu. Güemes se fue convirtiendo en un emblema, su nombre aparece no sólo en espacios oficiales (calles, plazas, localidades, municipios) sino también como denominaciones de espacios privados. Los colores del “poncho salteño” evocan tanto la imagen de este “gaucho-prócer”, la formación del Estado Nacional a inicio del siglo XIX, como la delimitación del territorio salteño. En 1998, se creó la bandera de Salta en rojo y negro. Años antes, por decreto provincial, los taxis de la ciudad deberían ser pintados en esas tonalidades. Así como los colores, el 17 de junio (fecha de fallecimiento del general), marcará el calendario provincial. En este día se realizarán inauguraciones, fiestas cívicas, desfiles, es decir, una data propicia para que los jefes del Estado provincial reafirmen la creencia de su gobierno.
- <sup>24</sup> Roberto Salvatierra 22/06/1960. Profesor de literatura, coordina un programa radial y realiza actividades literarias en la cárcel de la ciudad de Salta. A fines de los años ochenta y gran parte de los noventa tuvo un bar cultural, Café 11 40. Actualmente se encarga de la gestión del Ático, café y espacio donde se dictan talleres artísticos de diversa índole y se hacen conciertos, presentaciones de libros y pintura. Éste se ubica enfrente a la plaza principal 9 de Julio. Se incorpora al directorio de Pro Cultura Salta en 1998, actualmente es secretario. La entrevista fue realizada el 27/5/2009.
- <sup>25</sup> Carmen Martorell (23/07/1939). Ejerció la docencia en las áreas de pintura y escultura en la Escuela de Bellas Artes durante veinte años aproximadamente, a partir de 1980-1981. Trabajó en la administración pública desde la década de los setenta. En el año 1999 es designada Directora de Patrimonio Cultural (Secretaría de Cultura de la Provincia), mediante decreto nÚ 97/99, cargo al que renuncia en 2002. Fue vice presidenta del directorio de Pro Cultura Salta entre los años





1995-2004. Es autora del libro *Pro Cultura Salta. XXX Años Culturales Salteños y Vida Plástica Salteña*, entre otros. Muchas de las referencias biográficas de artistas plásticos que se encuentran en la página web [www.portaldesalta.gov.ar](http://www.portaldesalta.gov.ar) son de su autoría. Es académica por la Academia de Bellas Artes de la República Argentina, modo por el cual prefiere ser presentada.

<sup>26</sup> Mencioné en párrafos precedentes que administraba por medio de la Municipalidad de la Ciudad de Salta el Cine Teatro Alberdi.

<sup>27</sup> La “h” que le sigue al apellido Usandivaras señala filiación, “hijo”.

<sup>28</sup> Cabe recordar aquí los postulados presentados por Shore y Wright (1997) y Souza Lima e Macedo e Castro (2008).

<sup>29</sup> Me refiero a las acciones de gobierno del Dr. Juan Carlos Romero. Vale recordar que en 1999 Carmen Martorell asumía la Dirección de Patrimonio Cultural de la Provincia de Salta.

<sup>30</sup> En el año 2000 se reinaugura la Casa de la Cultura; en 2001 se presenta la Orquesta Sinfónica de Salta; en 2004 se crean el Museo de Arqueología de Alta Montaña (MAAM) y el Museo de Arte Contemporáneo (MAC); en 2007 se forma el Ballet Estable de la Provincia y se remodela y abre el Teatro de la Provincia.

<sup>31</sup> Sobrina de Agustín Usandivaras.

<sup>32</sup> José Mario Carrer (04/12/1937). Crítico musical, perteneciente a la Academia de Críticos de Música de la Argentina, realiza esta actividad en El Tribuno desde 1986 y en [www.mundoclasico.com](http://www.mundoclasico.com) desde 1999. Autor del libro “La música que yo viví”. Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Salta. Presidente de la Cámara de ópticas de Salta. Oftalmólogo, profesión que ejerce. Director General de Cultura (1991-1995), durante la gobernación democrática del General de Navío el señor Augusto Ulloa. Cofundador del Abril Cultural Salteño y miembro de Pro Cultura Salta. Cofundador y presidente del Mozarteum Argentino filial Salta. Cofundador de la Fundación Banco del Noroeste (hoy Fundación Salta). Cofundador y vicepresidente de la Fundación del Banco Provincial de Salta. Vicepresidente de la Unión de Entidades Comerciales Argentinas. Vicepresidente de la Cámara Argentina de Comercio. Vicepresidente de la Ferinoia (Feria Internacional del Noroeste Argentino). Vicepresidente del Instituto Provincial de Seguros. Prefiere presentarse como “un hombre desesperado por el desarrollo cultural de la gente de mi provincia”. Modo de presentación que surgió durante un diálogo que mantuvimos y en el cual pregunté como le gustaría ser presentado, además



LAURA NAVALLO. POLÍTICA CULTURAL Y PROCESOS DE FORMACIÓN...

de todas las ocupaciones que desempeñó. Algunos de esos datos fueron extraídos de "Periodismo y literatura. El campo cultural salteño del '60 al 2000". Libro publicado por la Editorial de la Universidad Nacional de Salta en el año 2007, basado en un proyecto de investigación colectivo dirigido por Susana Rodríguez y co-dirigido por Elisa Moyano.

<sup>33</sup> La Orquesta Sinfónica ensayaba en la Casa de la Cultura, sede también de la administración de la Secretaría de Cultura. Actualmente lo hace en el Teatro Provincial, re-inaugurado en 2007, antes de J.C. Romero dejar la gobernación y Eleonora de Ferrer no ser más Secretaria de Cultura. El despacho Carmen Martorell cuando era Directora de Patrimonio de la Provincia se encontraba en el Centro Cultural América, a doscientos metros de la Casa de la Cultura. Agustín Usandivaras presidía Pro Cultura Salta en el mismo centro cultural. La Municipalidad y el Museo Provincial de Bellas Artes "Casa Arias Rengel" también se encuentran a ciento cincuenta metros del Centro Cultural América o de la plaza principal. En frente a dicho museo se encuentra la óptica de José Mario Carrer, siendo que allí ofrece copias de las críticas que realiza de los conciertos de la Orquesta Sinfónica y que son publicadas en el diario El Tribuno. Además de estos lugares Carmen Martorell y José Mario Carrer, entre otros, transitaban por más de una década por la Fundación del Banco del Noroeste- Fundación Salta, entidad que, junto a Pro Cultura, proponía actividades para los Abriles.

<sup>34</sup> Me refiero a la Fundación Salta y a las negociaciones establecidas con el Grupo Macro (entre 2000-2002 aproximadamente), desarrollada con mayor profundidad esa transformación en Navallo (2010).

<sup>35</sup> Ley Nacional N. 20628/97, Art. 20.

## Referências bibliográficas

BARNES, J.A.

1987 "Redes sociais e processo político", in FELDMAN-BIANCO, Bela, *Antropologia das sociedades contemporâneas-Métodos*, São Paulo, Global, pp. 159-193.

DURKHEIM, Emile

1974 *Lecciones de Sociología*, Buenos Aires, La Pleyade, pp. 87-158.



DECRETO PROVINCIAL N° 19/1999.

ESTATUTO SOCIAL, creado 1979, Modificado em 1999.

GUZMÁN, Raquel del Valle

2007 “El Intransigente o el sueño de la revolución”, in IBÁÑEZ, Marta Ofelia; GUZMÁN, Raquel; MOYANO, Elisa & RODRIGUEZ, Susana, *Periodismo y literatura. El campo cultural salteño del '60 al 2000*, Salta, EDUNSa, pp. 43-63.

Ley nacional n° 20628/97, Art. 20.

LIMA, Antonio Carlos de SOUZA & CASTRO J.P. M.E.

2008 “Política(s) Pública(s)”, in PINHO, Osmundo & SANSONE, Livio (eds.), *Raça: Perspectivas Antropológicas*, Salvador-BA, EDUFBA, pp. 141-193.

MITCHELL, Timothy

1999 *State, Economy, and the State Effect*, in STEINMETZ, George (ed.), *State/culture: state formation after the cultural turn*, Cornell, Cornell University Press, pp. 77-97.

NAVALLO, Laura Belén

2007 *Tocando Cultura. Políticas y poéticas del término “cultura” a partir de un análisis de los procesos sociales de creación de la Orquesta Sinfónica de Salta*, licenciatura en Antropología, Escuela de Antropología, Universidad Nacional de Salta.

2010 *Fazer Cultura. Arte e política cultural em Salta, Argentina*, dissertação, Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social, Museu Nacional, UFRJ.

2011 “De charlas de café a una política cultural”, *Iluminuras*, Porto Alegre, v. 12, n. 27, p. 10.

PRO CULTURA SALTA

2006 *XXX Abriles Culturales Salteños*, Buenos Aires, Edge Pre Media.

PROGRAMA DE XVIII ABRIL CULTURAL SALTEÑO, Salta, 1994.

PROGRAMA DE XXVI ABRIL CULTURAL SALTEÑO, Salta, 2002.

PROGRAMA DE XXXI ABRIL CULTURAL SALTEÑO, Salta, 2007.

SCHECHNER, Richard

2000 *Performance. Teoría y prácticas interculturales*, Buenos Aires, Libros del Rojas/  
Universidad de Buenos Aires.

SHORE, Chris & WRIGHT, Susan

1997 "Policy: a new field of anthropology", in \_\_\_\_ (eds.), *Anthropology of policy. Critical perspective on governance and power*, London and New York, Routledge, pp. 03-39.

STEINMETZ, George

1999 *Culture and the state*, in \_\_\_\_ (ed.), *State/culture: state formation after the cultural turn*, Cornell, Cornell University Press, pp. 01-49.

YÚDICE, George

2002 *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*, Barcelona, Ed. Gedisa, pp. 13-105.

#### SITES CONSULTADOS

[www.camdipsalta.gov.ar/sendasit14.htm](http://www.camdipsalta.gov.ar/sendasit14.htm)

[www.institutoguemesiano.gov.ar/boletin.htm](http://www.institutoguemesiano.gov.ar/boletin.htm)

[www.romerojuancarlos.com.ar](http://www.romerojuancarlos.com.ar)

ABSTRACT: This work is a reflection on a monthly event called *Salta's Cultural April* promoted by a nonprofit association denominated *Pro Cultura Salta*. The analysis aims to understand how an "idea" from a group of friends became a cultural policy conducted by the State in the nineties in the city of Salta. By focusing in the transformations of *Cultural April* in that historical and social moment we can comprehend how culture becomes a *performance* and how the State is made by that performance. To understand those transformations it is important to pay attention to what *to organize* means and what kind of governance is in the making through that *organization*.

KEY-WORDS: Pro Cultura Salta, State, culture, art, policy.

Recebido em abril de 2012. Aceito em outubro de 2012.